

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 165

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España 1'25  
Extranjero 2'00

MAHON, JUEVES 25 ABRIL 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

## Palabras de Galdós

Las que ayer, en el casino de la calle de Pontejos, leyó Galdós á los republicanos de Madrid, merecen y deben ser conocidas por todos los españoles:

«Nunca creí que el despertar del pueblo español fuese tan rápido; nunca pensé que las esperanzas de encontrar en el cuerpo nacional el calor de la vida tuvieran realidad tan pronto. Los que allá, en el páramo de la oligarquía, miden la extensión del aplanamiento de España por el escepticismo y la tristeza del rebaño monárquico, podrán decir ahora con sorpresa y alegría: «El pueblo español vive, ó despierta, ó resucita; el pueblo español se nos presenta de nuevo en pie, con la noble arrogancia cívica, con todo el espíritu de libertad y reivindicación que palpita en nuestra historia, desde Viriato hasta Prim.»

Creíamos que la dura piedra arrojaría lumbre en cuanto se le hiriera con el eslabón. Pero aún ha sido más eficaz este pedernal de la patria. No ha necesitado recibir el golpe: en cuanto ha visto cerca el eslabón, ha empezado á soltar chispas por uno y otro lado. Percutid energicamente con las aceradas voluntades, y sacaréis todo el fuego preciso para el generoso incendio de nuestra regeneración.

Ya podemos abrir nuestros corazones á la esperanza. Los que viven en aquel páramo no tienen este consuelo, porque allí la esperanza no es más que una flor marchita, y sobre marchita, pisoteada.

Allí tan sólo crecen exuberantes el pesimismo agorero, las burlas escépticas de todo ideal grande y humano, el desdén de las glorias patrias, la negación desnuda y fría de que podamos llegar á un estado mejor. Allí todo es rutina y marasmo; allí la familia española, encerrada en cortc espacio mental, como el rebaño dentro de las teleras, no puede dar un paso; los magnates y primates, satisfechos con el bienestar heredado ó con el adquirido en lo que bien podremos llamar *industria política*, prohíben hasta el intento de renovación; disminuye el suelo cada día; disminuye y se rarifica el aire respirable; allí, en fins escucháis de continuo estas expresiones, siniestras que hielan la sangre: «No hay salvación... Todos son lo mismo... Se han acabado los hombres... Los vicios de la raza son ya irremediables; las virtudes de la raza se fueron y no han de volver.»

De este modo hablan, de este modo piensan; y así como los mentirosos de profesión acaban por creer las falsedades que ellos mismos inventan, muchos habitantes de aquel páramo han creído hasta hoy que la vida española podía comprimirse dentro de tan estrecho molde. Pero el molde se ha roto, y por las roturas salen las voces de los oprimidos, de los hambrientos de verdad y sedientos de luz. Así en el orden monárquico como en el religioso, recobra su imperio la dulce incredulidad, fruto precioso de la inmensa labor mental del siglo XIX. Muy pronto los que creían ó fingían creer, movidos del particular interés y del provecho colectivo, destaparán el rostro servil, destaparán el rostro farsaico, y no han de reatarse para decir: «Se acabó el engaño, se acabó el Carnaval político y religioso en que hemos corrido y bromeado vestidos de abates honestos ó de palaciegos rutilantes, y entramos en la vida común de la verdad.» La verdad se impone. Contra esa luz soberana no hay artificio que no sea pasajero, ni convencionalismo que dure más que los falsos sentimientos que lo motivaron.

Grandes son los obstáculos que habéis de vencer para traer á nuestra nación á un régimen de verdad; pero vistos y examinados de cerca pierden bastante de su aterradora corpulencia. Volved los ojos al siglo pasado, del cual venimos todos como avalancha que arrastra un mundo de pasiones, de ideas y formas, fundamento y materia prima para la inmensa labor de las generaciones del presente. Volved los ojos al siglo anterior y veréis que todo su desarrollo histórico puede y debe llevar esta rotulación amarga y lúgubre: *Siglo XIX. La herencia de Carlos IV.* Aquel desgraciado rey y su lozana esposa María Luisa de Parma, fueron, sin duda, enemigos inconscientes de la nacionalidad española, ó sintieron hacia ésta un odio entrañable y trágico. Como si nos echaran una maldición, semejante por su terrible eficacia á las sentencias de los hados en la edad mitológica, nos dejaron y legaron á sus dos hijos Fernando VII y D. Carlos María Isidro, infundiéndoles al echarles al mundo una vida que había de perdurar entre nosotros por tiempo indefinido.

Aquellos dos hombres representativos de dos ideas, que al fin en la reconciliación presente han llegado á ser una sola idea y una acción sola, entorpecieron durante el siglo precedente por diferentes modos toda tentativa de cultura: pusieron vallas al progreso, encenagaron la instrucción del pueblo, opusieron á la libertad el absolutismo descarado ó su hipócrita variante, el gobierno personal, desataron la furibunda teocracia unas veces á la luz del día, otras solapadamente, con disfraz de artificios constitucionales.

Nada ó muy poco pudieron las revoluciones y las luchas civiles contra estos seres maléficis que se infiltraban en nuestra existencia. Su política y su guerra civil los derrotaban, les daban muerte y sepultura; pero ellos poseían el don fatídico de resolver la vida y de salir de sus mal cerradas tumbas para reaparecer entre nosotros tomando forma y representación de personas vivas, y trayendo á nuestra vida su muerte y sus gusanos, á nuestro calor su frío glacial.

Las revoluciones los mataron y las guerras civiles los enterraron. Ni la grandeza de El Escorial ó del panteón de Gratz han sido cosa bastante pesada para impedirles que salgan y nos visiten, que nos gobiernen y se burlen con fúnebre risa macabra de nuestras ansias de libertad y vida.

Pues bien, amigos y correligionarios, es preciso que definitivamente y de esta vez para siempre, queden esos muertos execrables donde no puedan inmovilizarse ni corromper nuestra existencia. Es forzoso enterrarlos de veras, poniendo sobre ellos pesadumbre tan abrumadora que no logren levantarla. No bastará la mole del Escorial; poned encima todo el granito del Guadarrama, todo el mármol en que están grabadas nuestras Constituciones y nuestros derechos, encima la grandeza infinita de la conciencia libre, y encima de todo la mano tremenda justiciera de la República Española.

(De «El Liberal» de Madrid.)

## Los sucesos de Portugal

*El origen del conflicto.—Colisión entre estudiantes y policías.—La cuestión en el Parlamento.—Cierre de Universidades.—Los republicanos.*

La grave situación por que atraviesa Portugal en estos momentos

tiene su origen en el proceso académico que el gobierno mandó instruir contra diez y siete estudiantes considerados como principales autores de los tumultos ocurridos en la Universidad de Coimbra con motivo de la reprobación de un doctorado; tumultos que fueron la causa de que se cerrara temporalmente aquel establecimiento docente.

Juzgados esos procesos por el Consejo de decanos, fueron expulsados por dos años tres estudiantes y cuatro por un año, absolviéndose á los restantes por falta de pruebas.

Después de estos acontecimientos volvió á abrirse el día 8 la Universidad; pero, como era de esperar, ocurrieron hechos anormales y de suma gravedad que pusieron á todo el país en un estado de grande inquietud y sobresalto, y que no se ha calmado aún, ni es de esperar que se calme por ahora, pues el gobierno está resuelto á no retroceder en la actitud que anunció á los estudiantes cuando vinieron á presentar sus reclamaciones, y los escolares, por su parte, no están dispuestos á ceder, ni á dejar de sostenerse en la huelga, como dijeron al presidente del Consejo.

Al abrirse las aulas en la mañana del día 8, el edificio estaba guardado, interior y exteriormente, por fuerzas de policía que habían ido expresamente de la capital, y las tropas estaban preparadas en los cuarteles.

Los estudiantes, en número de 1.200, se situaron en una masa compacta fuera del edificio y detrás de las fuerzas de policía.

Los profesores iban llegando y entraban en la Universidad, sin que los estudiantes hicieran la menor manifestación hostil, y en seguida entraron también los estudiantes militares, pues no podían proceder de otra manera.

En cuanto á los estudiantes civiles, sino cuatro ó cinco concurrieron á las aulas, los cuales más tarde fueron siseados por sus colegas en las calles de Coimbra.

En los días restantes, las clases sólo han sido concurridas por los alumnos militares. Mientras tanto, los de las demás escuelas oficiales de Lisboa y Oporto, que habían prometido á sus colegas de la Universidad hacer con ellos causa común, declaráronse también en huelga, y todas las aulas dejaron de funcionar.

El director de la Escuela Politécnica, no se sabe por qué ni para qué, reclamó la entrada de la fuerza pública en el edificio; pero los estudiantes, en número de 500, que estaban en el interior, destruyeron el mobiliario de una de las aulas, y con los fragmentos de los muebles, que les servían de armas, decidieron á no permitir la entrada de la policía en la Escuela.

Los guardias desenvainaron los sables y entlaron violentamente por la escalera, disponiéndose á traspasar las puertas del atrio, pero los estudiantes se mantuvieron firmes en sus puestos, trabándose entonces una encarnizada lucha, una verdadera

batalla, de la cual salieron heridos muchos estudiantes y no pocos policiaes. Después de esto los estudiantes no volvieron á entrar en clase, conservándose algunas aulas completamente desiertas y otras solo con los alumnos militares. También en el Liceo de Coimbra hubo conflictos con la policía, siendo gravemente herido un estudiante.

La actitud del gobierno en esta cuestión ha sido de absoluta intransigencia, y de ahí resultará indudablemente que una gran parte, si no la totalidad de alumnos de Coimbra y de las otras escuelas, perderán el año por exceder el número de faltas al que les está concedido.

Hace ya días que esta cuestión se trata en el Parlamento; pero es tan intensa la excitación de los ánimos, que se cruzan violentas discusiones, y las sesiones se cierran en medio de tumultos tales que dejan por el suelo el prestigio de algunas cartaras ministeriales.

Hay en la Universidad algunos profesores que simpatizan con la causa de los estudiantes, aun cuando públicamente no lo manifiesten.

Sin embargo, el doctor Bernardino Machado, profesor de la Facultad de Filosofía, declaró en una conferencia pública celebrada antes del dictamen de los académicos en el proceso escolar, que «si las puertas de la Universidad se cerraban para alguno ó algunos de los alumnos, las consideraría cerradas también para él.»

El gobierno, al tener conocimiento de esta declaración, mandó instruir proceso académico contra el citado profesor, que no ha sido juzgado todavía.

Esta resolución vino á agravar el estado de las cosas y hacer más irritante la cuestión, porque el doctor Machado cuenta con generales simpatías y está considerado como hombre justo y perfecto caballero, siendo además de una altura intelectual poco común, todo lo que hace que sea respetadísimo.

Estos conflictos han repercutido en el Parlamento, donde el gobierno fué violentamente atacado por las oposiciones, dando origen á tumultuosas sesiones, por lo cual el gobierno, viéndose privado del apoyo de las actuales Cámaras, echó mano del «cerrojazo, usado con demasiada frecuencia.

Dícese que volverán á abrirse las Cortes en mayo, para discutir y aprobar los presupuestos del Estado y otros asuntos de mucha urgencia.

También fué ya firmada por don Carlos, y ha empezado á ponerse en vigor, la nueva ley de imprenta, que tanta sensación ha causado por lo restrictiva.

Ya se han cerrado, según noticias oficiales, la Universidad de Coimbra, los Institutos industriales y las Escuelas politécnicas, médicas y de Farmacia de Lisboa y de Oporto.

También están cerrados en Lisboa el Centro superior de Letra y la Escuela de Agronomía y Veterinaria.

Los Liceos continúan abiertos, por estimarse que en ellos está garanti-



da la libertad de los alumnos que deseen concurrir á las aulas.

El partido federal republicano ha celebrado una importante reunión, tomando los siguientes acuerdos:

1.º apoyar el movimiento iniciado por los estudiantes en pro de la reforma de la enseñanza; 2.º, protestar contra la conducta de gobierno; 3.º, felicitar al doctor Bernardino Machado por su actitud alentada á los estudiantes, y 4.º, secundar cualquier movimiento que en las calles se inicie.

Muchos Centros republicanos de la capital y de provincias se han adherido á estos acuerdos.

Se habla de una importante reunión secreta de las minorías revolucionarias del Parlamento.

En Oporto, los estudiantes y los obreros vitorearon á Alfonso Costa y á Guerra Junqueiro, que asistían á la inauguración de un Centro republicano.

Guerra Junqueiro pronunció un violentísimo discurso, del que la censura ha impedido dar noticias detalladas.

Todo hace presumir que el día menos pensado puede Portugal tener República.

## Las habitaciones del heredero

### CONSUELENSE LOS POBRES

Se conocen ya detalles de las habitaciones que ha de ocupar en Palacio el heredero de la Corona.

Estarán situadas en el entresuelo, sobre las particulares de sus padres.

Entre ellas habrá comunicación directa por medio del ascensor instalado el verano último en la llamada «escalera de caoba.»

El salón de recreo se halla decorado á la inglesa, como todas las demás habitaciones.

Hay en él chimenea de cok y alumbrado eléctrico, siendo el pavimento de cartón.

Los muebles son de caoba con esmalte blanco.

La sala de labor está continua á la sala de recreo.

Para que puedan trabajar las señoras de la servidumbre del príncipe, existe otra sala con dos ventanas á la plaza de Armas.

El salón de recibo tiene chimenea á la inglesa.

Las chimeneas de cok tienen el frente de azulejos con dibujos de molinos de viento y escenas de mar.

Una pantalla metálica aísla la chimenea.

En el decorado, de puro gusto inglés, hay frisos de madera, y mucho alumbrado eléctrico en lámparas colgantes á lo larga y una central.

Los aparatos de luz están vestidos con sencillas y elegantes pantallas color rosa con flecos metálicos.

El mobiliario es blanco esmaltado.

La pila del cuarto de baño y el lavabo son de mármol.

La toallera de caoba al blanco, así como también el armario para la ropa.

Para que el armario esté siempre seco se han instalado tubos de calefacción por agua caliente.

Como todas las dependencias auxiliares, el cuarto de baño tiene alumbrado eléctrico.

El comedor tiene frisos de dos metros de alto, de caoba esmaltada al blanco.

En la parte superior hay figuras ligeramente dibujadas que representan cisnes y chinos en actitud cómica, y otras varias figuras.

Una pieza inmediata está destinada á conservar el servicio de mesa.

Hay además tres habitaciones destinadas á la servidumbre del futuro heredero de la Corona.

Todas están estucadas y tienen entrada por la escalera de la Inspección general de Palacio.

Se han instalado dos caloríferos eléctricos, uno en el comedor y el otro en el cuarto de baño.

La cuna es la misma en que han estado muchos de los que han sido reyes de España, y es una concha en forma de media cáscara de huevo.

Está vestida de encajes blancos. En el frente se ve un soberbio escudo con las armas de España y está adornado con lazos de color de rosa.

Los muebles de todas las habitaciones están tapizados de color de rosa y cubiertos con fundas de cretona inglesa rameada.

España no es, pues, una nación pobre.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

*Santos del día.*—San Cleto.

*Sol.*—Sale á las 4 h. 57 m. mañana, pónese á las 6 h. 38 m. tarde.

*Luna.*—Sale á las 5 h. 8 m. tarde, pónese á las 4 h. 40 m. madrugada.

*Coche-correo.*—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 1 y 40 minutos tarde; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

*Vapores-correos.*—Llega de Palma al amanecer. Sale directo para Barcelona á las cuatro de la tarde.

*Oficinas.*—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

*Giro mutuo.*—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

*Telégrafos.*—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y á de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

*Teléfonos.*—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

*Correos.*—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

### Merienda popular Republicana

Cunde la animación para la merienda popular republicana que en honor de nuestro querido correligionario el Doctor Don Federico Llansó, tendrá lugar en la tarde de hoy en la orilla Norte de nuestro puerto y punto conocido por *Se nou piña*.

Recordamos á nuestros correligionarios, que pueden asistir todos con sus respectivas familias.

El Dr. Llansó honrará el acto con su asistencia.

Un servicio de botes estará á disposición del público frente á la Cuesta Larga.

*El Doctor Llansó.*—En la noche de ayer regresó de Ciudadela y pueblos del interior, nuestro querido amigo y correligionario el Dr. D. Federico Llansó.

*Velada recreativa.*—En la noche de hoy se dará en el casino de Obreros de Unión Republicana una velada recreativa dedicada al doctor don Federico Llansó.

Dicha velada promete estar muy concurrida.

*Nombramiento.*—Ha sido nombrado catedrático de lengua francesa del Instituto General y Técnico de esta ciudad D. Arturo Selfa y Más.

*Marítimas.*—El pasado lunes llegó

á Buenos Aires el vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», el cual ha efectuado el viaje más rápido que hasta el presente se conoce en la línea de Buenos Aires, en cuya travesía de Cádiz al citado puerto argentino solo ha empleado trece días y pocas horas, llegando á la meta del record.

—El lunes llegó á Barcelona procedente de Buenos Aires el vapor «Patricio de Satrustegui».

*Regreso.*—En el vapor correo «Menorquin» llegó ayer de Barcelona nuestro querido amigo D. Juan Manent Victory. Sea bienvenido.

*Para los que emigran.*—Estos días han regresado á Palma una peregrinación de mallorquines que hace apenas medio año emigraron á la Argentina.

El estado en que regresan es de lo más lamentable; vuelven á su terruño convencidos de que la América de hoy no es la América que antaño prometía enriquecer á quien quisiera cultivar su suelo.

A un periodista que habló con ellos le hicieron las siguientes manifestaciones: «Todo está allí acaparado.

Buenos Aires, la ciudad cosmopolita, es presa de la fiebre del trabajo.

Todos sus habitantes, en su mayoría españoles é italianos, y que residen en ella hace mucho tiempo, han conseguido, tras largo esfuerzo hacerse con la industria y agricultura.

Buscar trabajo en la Argentina es buscar trabajo aquí; tanto cuesta encontrarlo.

Los monopolizadores abundan y los sueldos son pobres.

La cuestión de las subsistencias se halla también en pésimo estado, haciéndose difícil cubrir la necesidad de una familia con un sueldo regular.»

Al decirles que no comprendíamos porque emigraba tanta gente siendo allí la vida tan difícil, nos ha contestado uno de los emigrantes:

«Porque hay quien se avergüenza de trabajar en su país y no de morir de hambre en país extranjero.»

*La verdad en marcha.*—Del periódico monárquico de Palma «La Tarde» correspondiente al martes último y de un artículo de fondo tratando de las elecciones últimas en Baleares, copiamos las precedentes líneas:

«En Menorca las ideas servidas por las personas, ó las personas movidas por las ideas han tomado una parte activísima y han aparecido perfectamente delimitados. La coalición formada por monárquicos de todos los matices y otros elementos de bastante afinidad ha tenido enfrente á una compacta masa republicana; y á decir verdad las fuerzas han aparecido perfectamente equilibradas. No debemos mirar solamente el número, sino considerar á los otros factores que deciden la lucha. Y si pensamos que á favor de la coalición han combatido la propiedad y la riqueza, la influencia moral y hasta material del gobierno, debemos reconocer que la derrota de los republicanos ha sido un triunfo. Por menos de ciento treinta votos ha sido elegido el señor Olives, que presentaba la coalición; y según los escrutinios han acudido á las urnas unos diez mil electores. Eso hace sospechar que el más ligero descuido por parte de los coalicionistas, ó no teniendo éstos el manubrio oficial, hubiera acarreado la victoria del candidato republicano. Hablamos con sinceridad y no queremos cerrar los ojos á la evidencia.»

*Obreros al extranjero.*—La «Gaceta de Madrid» del 21 del corriente publica la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento.

Reconocida la necesidad de la mayor instrucción para disponer en poco tiempo de un personal obrero apto y adecuado en los distintos oficios é industrias, se dispuso por Real orden de 22 Septiembre de 1903 la creación de 100 pensiones destinadas á obreros manuales, con el fin de que perfeccionasen y ampliases conocimientos estudiando la manera de producir y los modos de funcionar las industrias y las artes en Francia y en Bélgica.

Fué, sin duda, y la experiencia lo ha demostrado, de positiva eficacia la protección concedida á la industria por el Estado facilitando á los obreros medios de ensanchar sus conocimientos, observando y estudiando y en cierto modo practicando cuanto se realiza en los grandes centros fabriles de otras naciones; y en atención á que el día 25 de mayo próximo termina el plazo de prórroga de pensión concedida por Real orden de 3 de febrero de 1906.

S. M. el Rey (Q. D. G.), teniendo presente la conveniencia y utilidad que á la industria y al país en general reportan las citadas pensiones, y habiendo crédito consignado en el presupuesto vigente, se ha servido disponer que, sin perjuicio de las modificaciones y reformas que este servicio pueda tener en el presupuesto para 1908, se proceda á la organización de una segunda expedición de obreros pensionados al extranjero, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Quedarán subsistentes las pensiones de 12 obreros, que por no haber terminado el tiempo de la pensión concedida por las Reales órdenes de 22 de Septiembre de 1903 y 3 de febrero de 1906 deben continuar en el extranjero, y se nombrarán en esta segunda expedición los 88 obreros restantes para completar el número de 100 de las pensiones fijadas.

2.ª La pensión de los obreros será la de 160 francos mensuales, á razón de cinco diarios y en concepto de jornal, abonados por mensualidades vencidas, y por término de diez años. Los gastos de viaje desde su residencia hasta el punto del extranjero á que sean destinados y los de regreso al término de la pensión serán de cuenta del Estado.

3.ª Sin perjuicio de ulteriores modificaciones, esta expedición se dirigirá, como la anterior, á Francia y Bélgica.

4.ª Habiendo demostrado la práctica la conveniencia de señalar las industrias y oficios y el número de obreros que cada uno deba comprender, se designan para la próxima expedición los siguientes: industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, 15 obreros; de electricidad, 10; de los automóviles, 7; de la maquinaria en general, 6; de las agrícolas (vinicultura y derivadas de la leche), 14; de las textiles, 12; de tintorería y estampado de tejidos, 8; de fotograbado, estampación, fototipia y litografía, 10, del vidrio 6.

5.ª Harán la designación y propuesta de los obreros que han de ser pensionados los patronos, dueños de taller y fábricas de los correspondientes oficios con las Sociedades obreras similares de ellos, donde las hubiera, para lo cual se formarán Comisiones en la forma que indiquen los gobernadores civiles de las provincias respectivas, con arreglo á



las instrucciones que dará la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio á dichas autoridades. Las Cámaras Agrícolas y, si no existieran en las localidades correspondientes, las Sociedades y Sindicatos de Labradores harán la designación y propuesta de los obreros de su especialidad.

6.ª Acordados los nombramientos, que habrán de hacerse de los obreros más adelantados y que no tengan menos de diez y ocho años ni más de cuarenta de edad, se elevarán antes del día 20 de mayo próximo, por conducto del Gobernador civil, al Ministro de Fomento, acompañados de la partida de nacimiento y de la certificación que acredite la buena conducta del obrero

7.ª Los patronos de los centros fabriles y de talleres industriales y las entidades agrícolas que hagan los nombramientos de los obreros que han de ser pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones necesarias para el regreso á España al término de la pensión.

8.ª En todo lo que se oponga á la presente, se aplicará á la convocatoria y régimen de las pensiones de obreros en el extranjero lo dispuesto en la Real orden de 22 de septiembre de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de abril de 1907.

BESADA.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación

Habiéndose acordado en el Congreso Africanista que acaba de celebrarse en Madrid, organizar una expedición al Norte de Africa y Marruecos hasta Río de Oro, para estudiar aquellos mercados y establecer relaciones comerciales, se comunica á los afiliados á esta Cámara por si desean tomar parte en la proyectada expedición, pudiendo adquirir datos en estas oficinas de 7 á 8 de la tarde todos los días laborables.

Mahón 25 Abril de 1907, El Presidente.—Bartolomé Escudero.

Por motivos de delicadeza ha renunciado el cargo de Bibliotecario del Ateneo nuestro amigo el Sr. Pérez de Acevedo.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y Variedades

Hoy jueves 25 abril 1907

Debut del de las completistas bailarinas creadoras del interesante baile.

Los Amores de una mora

Novedad por primera vez en Mahón del baile de gran éxito universal.

La Matchina

Dos secciones á las 9 y á las 10

Películas variedades é interesantes

En ambas tomará parte el ventrílocuo Mr. Martín con su familia automática.

Precios por sección

	Ptas.
Palcos principales con cinco entradas	1'75
Palcos 2.º piso	1'25
Butaca con entrada	0'25
Entrada general	0'15

PARA VENDER

Lo están dos casas en Villa-Carlos situadas una en la calle Mayor número 90 y la otra en la calle de la Iglesia núm. 113.

Informes en Mahón, Dr. Orfila 10.

Matadero

Reses sacrificadas el día 24 Abril

1 ternero 298 kilos Juan Mercadal, Alayor.

1 id. 157 id. Juan Mercadal, Alayor.

1 id. 94 id. 94 id. Serenchi, Mercadal.

1 id. 62 id. San Juan, Villa-Carlos.  
1 id. 157 id. Binioga se Punta.  
2 Carneros 20 id. Biniach.  
10 id. 100 id. Binimeymut.  
2 id. 23 id. Slucalori Vey, Alayor.  
3 id. 45 id. del Fevoro.

YEGUA

Se vende una de tres años, bonita estampa, propia para carretón. Inform. s en esta imprenta.

Política menuda

«El Bien Público» trata de escapársenos.

«Acabemos» titula Jemabel su artículo del martes y dice que nuestras menudencias son «de un nivel á que su educación (¡la educación de «El Bien Público!») y la cultura de sus lectores le veda descender.»

Con veda y sin veda, el diario del señor Manitas ya no podía descender más.

Un poco tarde ya es para salir con eso de la educación y la cultura.

¿Como no se había acordado de la cultura y de la educación durante los dos últimos años?

Lo que hay en esto es que «El Bien Público» gusta de insultar, pero no quiere que le respondan como se merece; gusta de atropellar, pero teme las represalias.

Ha bastado que le anunciásemos el propósito de tratar á los caciques del conservadurismo y sus adláteres con el mismo respeto que ha venido usando «El Bien Público» con los republicanos; ha bastado que amenazásemos con devolver golpe por golpe, para que un saludable terror se apoderase de aquella redacción.

¿Qué se ha hecho de «la materia para hacer la postura» de que se nos hablaba el otro día?

¿Como cambian los hombres!

El mismo que siendo presidente de una mesa electoral en Mallorca se dejó zarandear cogido por las solapas, luego arremetió contra un empleado de inferior categoría, un pobre portero de la Delegación de Hacienda de la provincia, viejo y enfermo, apaleándole con crueldad.

Cuando el Manitas se creía fuerte parecía un Orlando Furioso; pero en cuanto fué conocido se convirtió en una oveja.

Desde el mes de agosto del año pasado, es enemigo de la violencia y de la fuerza bruta.

Ya conocemos el secreto de la retirada.

Pero no le dejaremos.

Aunque se marcha muy enojado, le diremos cosas que le harán volver la cabeza.

No podrá pasar una semana sin descender, como él dice, y se cisará de nuevo en la educación y en la cultura que le han salido tan de repente.

Volverá, ¡vaya si volverá!

Le necesitamos mucho para la política menuda, porque no sabemos cantar sin acompañamiento.

Aunque sea de caramillo.

Mientras le esperamos, saborearemos lo que nos dice como despedida.

No es verdad, en primer término, que hayamos tratado á D. José de Olives de caballo-consul.

El caballo es un animal inteligente y de noble carácter, y todas las comparaciones son odiosas.

Recordar un ejemplo de la antigüe-

dad clásica no es ofender á nadie, y menos al vecindario.

¿Qué tiene que ver el vecindario con el caballo de Calígula?

Es como la ofensa contra Ciudadela que inventó el Manitas y recogió el notario señor Anglada, echando espuma y pateando el periódico, por aquello del «rincón de provincia» que nosotros no aplicábamos á Ciudadela, sino á toda Menorca.

Más ofensa y más daño sería el pretender que suprimieran una de las dos notarias que por la ley corresponden á aquella ciudad.

De lo que podía resultar que don José de Olives hubiese gastado buenos miles de duros y se expusiese á ciertas bromas en el Congreso, sin sacar gloria ni provecho, mientras el señor Anglada, que desinteresadamente le incitó á la lucha, se vería libre del temor á competencias profesionales.

¿Será esto el anarquismo que ha sacado al señor notario de sus sillitas?

Decididamente el señor de Olives tiene buenos amigos.

Se alaba «El Bien Público» de haber derrotado á «El Porvenir del Obrero», creyendo tal vez que aquí todo el mundo ha perdido el conocimiento y la memoria.

Hace más de un año, el Manitas comenzó insultando á aquel semanario, generalmente apartado de las cuestiones locales, y á los lectores y á sus familias, porque la educación y la cultura del diario conservador han estado siempre por esos niveles.

En vez de contestar en el mismo tono, el periódico obrero procuró llevar á «El Bien Público» á una discusión doctrinal razonada; pero éste no pudo sostenerla, demostrando su ignorancia y quedando en ridículo.

Desde entonces «El Bien Público» no se había atrevido ni siquiera á nombrar á «El Porvenir del Obrero», hasta que ha visto la publicación suspendida y el director preso, á consecuencia de las persecuciones promovidas en toda España desde que subió al poder D. Antonio Maura.

El señor Taltavull que es tan buen cristiano, ha llevado nuestro periódico á los Tribunales.

Ya se lo dirán de misas.

Por lo visto, la victoria ha caído como una bomba en el campo monárquico.

Todos han perdido el buen humor. Ya en la calle no saludan á los amigos, ni miran á las buenas mozas. Solo piensan en represiones, venganzas, tribunales, cárceles y verdugos.

Hasta el Manitas, que era tan divertido, quiere abandonarnos.

¿A qué viene tanta tristeza? ¿Es que ha sonado la hora de pagar las cuentas de la pasada elección?

Hay quien dice que el Manitas se retira de la discusión para no tener que explicarnos á qué fué á Madrid el señor Victorí y como cumplió su misión.

Y también para no decirnos cómo ha quedado D. Juan Orfila con el candidato D. Antonio Vives.

Comprendemos que de estos dos asuntos no tenga «El Bien Público» ganas de hablar.

Pero callando nada remedia, porque, más pronto á más tarde, al fin todo tendrá que saberse.

PRUDENCIO.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

Resultado final

Madrid 25, 1'00

Por fin se nos ha sido facilitado en el ministerio de la gobernación el resultado final del escrutinio.

Este es el siguiente:

- 256 ministeriales
- 61 liberales
- 8 demócratas
- 32 republicanos
- 17 catalanistas
- 16 carlistas
- 2 integristas
- 2 católicos

4 independientes y seis que llevan acta doble.

Proyectos de Besada. Desmintiendo una noticia

Madrid 25, 1'00.

El señor González Besada ha manifestado que se propone declarar inamovibles á los empleados del ministerio de Fomento.

En el consejo de ministros celebrado anoche se estudiaron los trabajos que se tienen realizados para el próximo presupuesto.

El Gobierno desmiente en absoluto la noticia circulada de que habían ocurrido en Cartagena varios casos de peste.

Lo que ha habido ha sido el tífus que viene causando varias víctimas.

Declaraciones de Salmerón

Madrid 25, 2'15.

El señor Salmerón que desde el miércoles encuéntrase en Madrid ha declarado á un periodista que, el movimiento de Solidaridad Catalana es altamente patriótico y que reviste importancia suma, tanto que una vez comprendida por las demás regiones todas seguirán su rumbo, acabando con el caciquismo imperante en España.

El Sr. Salmerón terminó diciendo que los buenos republicanos son los que á su lado apoyan la Solidaridad.

Clemenceau y Salmerón.—Lo de Cartagena

Madrid 25, 3'00.

El jefe del Gobierno francés monsieur Clemenceau ha teleografiado á D. Nicolás Salmerón, felicitándole por haber salido ileso del atentado cometido en Barcelona contra su persona, y del que resultó gravemente herido el señor Cambó.

Ha sido denunciado el número de «El Diario Universal» correspondiente á la mañana de ayer, por haber publicado la noticia de que existía la peste en Cartagena.

Acuerdo plausible

En vista de la infamia cometida por el Director de «El Bien Público» contra el partido republicano, suponiendo que en la manifestación del martes se dieron gritos de ¡fuera los galones!, ha acordado el Comité de Unión Republicana hacer una pública manifestación de simpatía al Ejército español.

Al efecto el presidente del Comité se ha presentado esta mañana al señor Delegado del Gobierno, para solicitar el permiso, habiéndole contestado el señor Linares que no podía acceder á que se vitorease al Ejército español frente al casino de la Unión, (forma propuesta para la demostración de simpatía) porque quería apartarlo de toda manifestación, pero que él en persona daría cuenta al Excmo. Sr. General Gobernador de los deseos manifestados por el Sr. García en nombre del partido republicano.



Gran exposición de muebles de Lujo  
 EN  
**CASA SINTES**

**METALES** = Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahón

**ALDRUFEU Y VIDAL**

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C.<sup>a</sup> CADIZ

ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá el día 25 de Abril el vapor

**CATALINA**

de 6.800 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd; Capitán, D. Antonio Jáuregui.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes dirigirse al corresponsal en esta plaza, Miguel Estela, Nueva, 10, Mahón.

**Almacén de muebles de Sintés**

**BARATURA**

Buffet comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

**Especialidades Farmacéuticas**

NACIONALES Y EXTRANJERAS

**GRAN SURTIDO**

A TODOS PRECIOS

Los señores Farmacéuticos de esta isla á quienes con venga surtirse de las mismas, obtendrán mas ventajas adquiriéndolas aquí que recibiendo directamente de las casas productoras.

Depositarios en Menorca

**VALLS Y PONS**

Drogueria-Mahón

**EL CRONOMETRO**

Relojeria Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.  
 Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

**LA SUIZA**

Relojeria y Platería

Nueva, 17 y 19--Mahón

**LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ**

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahl y C.<sup>a</sup> es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no tiene necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

**Abrigos Impermeables**

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

**CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

**Drogueria Mahonesa**

DE

**VALLS Y PONS**

En este acreditado establecimiento se ha recibido en depósito un extenso y variado surtido de instrumentos y otros efectos de música, procedentes de una importante fábrica alemana.

NUEVA 6—MAHON

**PERDIDA**

El domingo por la mañana se perdió una nube de lana suiza, negra; para señora, desde la calle de Prieto y Caules, pasando por las de San Roque, Rosario, Angel, Arravaleta y Claustro, hasta el pascó de la Miranda.

En esta imprenta se gratificará á la persona que la devuelva.

**PARA VENDER**

Lo está una galera de nueva construcción, de cuatro asientos. Informarán calle Iglesia, 51.—Villa-Carlos.

**PARA VENDER**

Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá. Informará el Notario don Francisco Mercadal.

**PARA VENDER O ARRENDAR**

Lo está la estancia Alta ó de Se Peña, situada en el Favariix. Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, núm. 25.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.